

ARGANDA *Cervantina*

I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS



EDITORIAL
VERBUM

Literatura y libros de excelencia,
desde 1990



ARGANDA
DEL REY
AYUNTAMIENTO



ARGANDA
DEL REY
AYUNTAMIENTO



EDITORIAL
VERBUM

ARGANDA Cervantina

I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS



El Ayuntamiento de Arganda del Rey, a través de la Concejalía de Educación y Cultura y la editorial Verbum convocan el I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS "Arganda Cervantina" 2025, que se regirá por las siguientes bases:

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar residentes en Arganda del Rey o Alumnado de cualquier Centro Educativo de Arganda del Rey.

2. ORIGINALIDAD

Los trabajos serán originales e inéditos, escritos en castellano y no haber sido premiados en otros certámenes.

3. TEMÁTICA

Cervantes. La ciudad de Arganda del Rey está estrechamente vinculada a la vida del célebre escritor Miguel de Cervantes. Su familia materna, los Cortinas, residían en la villa de Arganda, por este motivo sus bisabuelos, abuelos y tíos fueron enterrados en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista. La abuela Elvira y su hija Leonor (abuela y madre de Miguel de Cervantes) vivían en una casona en la calle San Juan, probablemente la misma casa

que vio nacer y crecer a Cervantes. La calle San Juan era el sitio de mayor vida, allí estaban las tabernas, posadas y comercios, en esta calle se crio el joven Miguel de Cervantes.

4. CATEGORÍAS

- PRIMERA: alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO.
- SEGUNDA: alumnado de 3º, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

5. PREMIOS

- Publicación de los cuentos ganadores del concurso en una antología en forma de libro que editará Verbum, editorial enclavada en Arganda del Rey; y la entrega de un ejemplar gratuito a cada autor seleccionado para la antología de cuentos, así como de diploma acreditativo del premio.

- 3 invitaciones a espectáculos de carácter infantil/juvenil seleccionadas por la concejalía de cultura cuya representación se lleve a cabo durante el 2º semestre de 2025.

6. EXTENSIÓN Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

Siempre que se ajusten al tema Cervantes y Arganda del Rey las narraciones pueden tener fundamento histórico o totalmente ficticio, presentar ucronías, etc. El abordaje del tema será totalmente libre.

Los relatos deben tener una extensión mínima de 1 página y máxima de 10 páginas, en letra Times New Roman, cuerpo 12 o similar, con interlineado de 1,5 mm.

7. PLAZOS Y PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos comenzará con la publicación de estas bases y finalizará el día **31 de marzo de 2025**.

Se enviarán dos archivos al correo educacion@argandadelrey.es indicando en el asunto: I CONCURSO DE CUENTOS Y RELATOS "Arganda Cervantina", 2025 y categoría en la que se participa. Uno de los archivos será el trabajo firmado con pseudónimo el otro archivo será un documento

con los datos personales: nombre y apellidos, domicilio, teléfono y, en su caso, centro en el que cursa sus estudios. No deben aparecer datos personales en el trabajo. **Solo se admite un solo trabajo por autor.**

8. JURADO

El Jurado estará integrado por dos escritores de reconocido prestigio, un representante de prensa del ayuntamiento, un representante de la Concejalía de Cultura de Arganda del Rey y un representante de la Editorial Verbum, quienes seleccionarán los cuentos ganadores y que conformarán la antología en homenaje a Miguel de Cervantes y Arganda del Rey.

9. FALLO ENTREGA DE PREMIOS

El fallo se hará público en la ciudad de Arganda del Rey el día 23 de abril de 2025, y se comunicará fecha y lugar de la entrega del premio y presentación del libro editado, acto al que habrán de asistir los autores premiados.

Los originales no premiados serán destruidos.

El hecho de concurrir a este Premio implica la total aceptación de sus bases.